

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE BOMBEROS DEL ESTADO DE CHIAPAS**

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2020

2.1.1.2.0.3.2.0

MISIÓN:

Atender y auxiliar de manera oportuna y profesional a la ciudadanía en general ante cualquier emergencia, siniestro o catástrofe, protegiendo en todo momento la vida, entorno e integridad de las personas y su patrimonio, actuando siempre con amplio sentido de responsabilidad, además de ser un ente que fortalezca, profesionalice y dignifique la labor de los cuerpos de bomberos en el Estado de Chiapas.

Dando certeza a la ciudadanía que, ante cualquier emergencia, accidente o contingencia, cuentan con recursos humanos preparados para auxiliar y capacitar a las familias chiapanecas.

VISIÓN:

Ser una institución de bomberas y bomberos referente por su profesionalismo en el correcto manejo de los protocolos de atención, actuación, coordinación, organización y mitigación de las diversas emergencias o siniestros.

Además de ser una institución innovadora en temas de capacitación, profesionalización y actualización, que abone sustantivamente a la prevención y a la reducción de los diversos siniestros y/o emergencias con mayor incidencia en nuestro estado y de nuestra competencia.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE BOMBEROS DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2020

2.1.1.2.0.3.2.0

FUNCIÓN: 1.7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR

SUBFUNCIÓN: 1.7.2 PROTECCIÓN CIVIL

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1. Gobierno eficaz y honesto	1.1. Política y gobierno	1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	49.- Programa de Protección Civil

Proyecto: Labores de prevención y combate de incendios (Dirección General)

Este proyecto tiene como propósito proteger a los habitantes y propiedades de los habitantes del Estado; así como, responder a las necesidades de los ciudadanos mediante un eficaz, eficiente, profesional y humanitario servicio, cumpliendo con el compromiso a través de la prevención, combate y extinción de incendios, servicios de emergencias, rescate, educación a la ciudadanía para la autoprotección, atención de desastres en cualquier sentido, técnicos, sociales, naturales, públicos y/o privados; utilizando suficientemente todos los recursos asignados al Instituto, siempre proporcionando el mejor servicio a la comunidad.

El Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, es una institución capacitada profesionalmente, con funcionarios que tienen una preparación acorde con las exigencias del mundo moderno, a fin de alcanzar los niveles óptimos de calidad y excelencia, para la tranquilidad y satisfacción de la comunidad.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE BOMBEROS DEL ESTADO DE CHIAPAS**

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2020

2.1.1.2.0.3.2.0

En este sentido, al tercer trimestre del 2020, se atendieron **2,354** reportes de atención de incidentes mediante llamadas de auxilio de la población, de ellos 1,402 acciones en materia de atención y prevención, con la finalidad de minimizar las consecuencias ante una situación de peligro, brindando en todo momento atención de calidad, tales como: 497 siniestros relacionados con fuego; 207 siniestros relacionados con agua y aire, 362 servicios de retiro y captura de fauna; en el rubro de búsqueda de personas 60 acciones en zonas de difícil acceso; asimismo, se realizaron 276 servicios diversos tales como: derrumbes, accidentes terrestres, servicios de prevención y abastecimiento de agua; en diversos municipios de la Entidad.

Con la finalidad de fortalecer la capacitación para profesionalizar aún más el servicio a la ciudadanía; la asociación mexicana de jefes de bomberos, impartieron 3 días de cursos, donde participaron **50** bomberos, entre ellos 6 mujeres y 44 hombres; con los temas de: Comando de Incidentes para Mandos, uso de la Guía de Respuesta 2020 (manejo de sustancias peligrosas), uso y características de EPP, manejo de herramientas manuales y mecánicas para extracción vehicular, entradas forzadas y manejo de bombas.

Así también, se llevaron a cabo **5** supervisiones a las estaciones de bomberos, con el fin de evaluar el cumplimiento de protocolos y metodología para atención de incendios; obteniendo como resultado que los cuerpos de bomberos sigan los procedimientos, protocolos y estándares de actividades al responder a alarmas de fuego, operaciones de salvamento, rescate, evacuación, operaciones de revisión y administrar primeros auxilios de acuerdo a normas nacionales e internacional establecidas.

Con estas acciones se beneficiaron a 4,649 personas, entre ellas 1,982 mujeres y 2,667 hombres.

ACCIONES ADICIONALES:

Se realizó la Primera Jornada de Capacitación Bomberil, con el tema “Manejo de Emergencias”, ante la nueva normalidad por la pandemia COVID19, dirigido a fortalecer a las y los bomberos para atender las adversidades con las



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE BOMBEROS DEL ESTADO DE CHIAPAS**

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2020

2.1.1.2.0.3.2.0

que se enfrentan diariamente; en ese evento el Gobernador recibió de manos del Presidente de la Asociación de Jefes de Bomberos, Sergio Ramírez López, la Medalla Caballero del Fuego y el reconocimiento como Comandante Honorario del Instituto de Bomberos de Chiapas;

De igual forma, se realizó el curso "Sistema de comando de incidentes, primer respondiente en incendios" en el municipio de Palenque; donde participaron 30 bomberos.

Una de las prioridades, es fortalecer la cultura de protección civil en toda la entidad chiapaneca; por lo que es necesario, que el Instituto cuente con los elementos indispensables para la prestación de un adecuado servicio; por ello, en coordinación con el Secretario General de Gobierno, se llevó a cabo la entrega de equipamiento a 30 bomberos de los municipios de Palenque, Salto de Agua, Catazajá y Ocosingo; consistente en dotación de botas, cascos, chalecos, chamarras y guantes, propios para el desempeño de sus actividades y de protección personal.

Asimismo, se llevó a cabo la conmemoración del Día Nacional del Bombero, evento histórico en el que estuvieron presentes diversas dependencias, presidentes municipales, bomberas y bomberos; y donde el gobierno de Chiapas reiteró su respaldo a quienes realizan esta noble labor en la que, incluso, arriesgan su vida para salvaguardar la integridad de las familias chiapanecas ante contingencias por fuego, agua, sismos u otros fenómenos; además, se hizo el Reconocimiento del esfuerzo de bomberos con más de 40 años de servicio a tan noble labor.

Además, se realizaron 4 reuniones de trabajo: una de ellas con el Director Estatal de Control, Comando, Comunicación, Cómputo e Inteligencia (C4i), con la finalidad de presentar el proyecto del Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas para implementar nuevas estrategias que beneficiarán directamente a la población chiapaneca.

Así también con el alcalde de Tuxtla Gutiérrez, en la que acordaron brindar apoyo incondicional a los bomberos de la capital chiapaneca, trabajando en proyectos y convenios que fortalezcan el Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE BOMBEROS DEL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2020

2.1.1.2.0.3.2.0

Con el Secretario General de Gobierno, a fin de establecer la logística para encabezar la entrega de equipamiento y constancias de capacitación a los cuerpos de bomberos de los municipios de Salto de Agua, Catazajá, Ocosingo y Palenque.

Y una más con la Cámara de Comercio del Estado de Chiapas, con los presidentes de Canaco, Rafael Sánchez; y de Canacindra, Carlos Ernesto Orantes; así como con Octavio Cortázar y las mesas directivas de estos dos organismos en Tuxtla Gutiérrez, con miras a impulsar la labor de los bomberos para beneficio de la ciudadanía tuxtleca.



CP. Guillermo Pérez Ramírez
Jefe de la Unidad de Planeación u Homólogo

